



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE FÚTBOL

OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL

21 de noviembre de 2022

Circular N.º 2022-35

A: Presidentes y administradores de Clubes

Asunto: Proceso para la solicitud de licencias de clubes – PLATAFORMA COMET

Reciban un cordial saludo del personal de la Federación Puertorriqueña de Fútbol.

Por la presente les informamos que, desde el 25 de octubre de 2022, se habilitó la plataforma COMET para someter sus solicitudes para las licencias de clubes 2023. Luego de una evaluación por parte del Departamento de Licencias de Clubes, hemos identificado que los clubes en el sistema no han iniciado o completado el proceso de solicitud.

Les recordamos que la fecha límite para someter sus documentos como parte de la solicitud en COMET es el domingo, 27 de noviembre de 2022 como se les había indicado en la Circular No 2022-33.

Cualquier duda o pregunta por favor comunicarse con la Directora del Departamento de Licencia de Clubes, Leslivette Molina, a través de licenciadecubos@fpfpuertorico.com

Cordialmente,

Gabriel Ortiz Calderón
SECRETARIO GENERAL